I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE ADM. DE SALUD

RECIBIDO
29 JUN 2018
CONTROL
☐A.M ☐P.M

4207

DECRETO DE ALCALDIA N° _____ /
LA LIGUA,

27 JUN 2018

VISTOS:

- D.F.L. N° 1-3063 de 1980 referido al traspaso de los Servicios a la Administración Municipal.
- La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija las normas de exención del trámite de toma de razón.
- Sentencia de proclamación de fecha 01.12.2016 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de La Ligua al Sr. Rodrigo Sánchez Villalobos
- Decreto de Alcaldía Nº 6918 del 15.12.2017, que aprueba el Presupuesto del Área de Salud Municipal, año 2018
- Resolución N° 1283 del 06.07.2016, que aprueba convenio promoción de la Salud 2016-2018
- Decreto de Alcaldía N° 1908 del 23.03.2018, que autoriza convenio promoción de la salud 2016-2018.

DECRETO:

1. Autorícese realización de la actividad denominada "Consejo Consultivo de Salud", del ítem "Para Personas." organizado por el DESAM la Ligua, a realizarse dentro del presente año, según Programa Promoción de la Salud Año 2018.-

2. Para el desarrollo de esta actividad se sacará fondos en poder por la cantidad de $150.000.- (Ciento cincuenta Mil Pesos) para el uso de la coffee break donde deberá rendirse cuenta de los gastos efectuados.

3. El Gasto que demande el Presente Decreto será de Cargo del Desam La Ligua cuenta 22.01.001 Para Personas del presupuesto anual del Depto. De salud año 2018

4. . Programa Promoción de Salud Año 2018.-

Anótese, comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ★ ALCALDE ★ RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS

RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ★ SECRETARIO MUNICIPAL ★ DE LA LIGUA

LUZ BEIZA CAMPOS
Secretaria Municipal

EXAMINADO
03 JUL 2018
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
-- Departamento de Salud
-- Correlativo
- **A r c h i v o/**
RSV/LBC/MCG/dce.-